



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a selección interna Ascenso a Prof. Titular DE - GRG // EX-2025-00637478- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00636482-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Gustavo Daniel DOTTI, Responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG), donde solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Dr. Moreschi aceptada por resolución RHCD-2025-194-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. Dotti;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101), en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG).

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO (Prof. Titular)
- Dr. Sergio Alejandro CANNAS (Prof. Titular)
- Dr. Osvaldo Mario MORESCHI (Prof. Titular)

Miembros Suplentes

- Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO (Prof. Titular)
- Dr. Gustavo Javier SIBONA (Prof. Titular)
- Dr. Oscar Alejandro REULA (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 25 de septiembre y hasta las 23:59 h del día 2 de octubre de 2025, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de trabajo (Artículo 1° Ordenanza HCD 1/86).

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 9 de octubre de 2025, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.